

Quinta parte
Muestra gráfica





Muestra gráfica¹ Mujeres en Acción. Política y feminismos en la década de 1970²

Cecilia Belej
Silvia Escanilla Huerta
Ana Laura Martin
Alina Silveira³

Durante los últimos años de la década del '60 en diferentes lugares del mundo, particularmente en Estados Unidos y en Europa, bajo el impacto del mayo francés, algunas mujeres a voz en cuello proclamaron el "entierro de la feminidad tradicional". Las imágenes de esta sepultura se hicieron visibles públicamente, algunas de ellas se quitaron sus corpiños, fajas y pestañas postizas para enterrarlos simbólicamente y no volver a portarlos nunca más.

En Argentina, sin demoras y con prácticas menos ruidosas, otras mujeres experimentaban el inicio de un camino sin retorno hacia la afirmación de sus derechos y la modificación de sus vidas.

Una insuperable fórmula ha definido las ideas y prácticas del feminismo de la década del '70: *Lo personal es político*. Algo más que una consigna. Fue un proceso y un recorrido que un puñado de mujeres iniciaron desde la práctica compartiendo experiencias personales percibidas como situaciones que superaban las vivencias individuales y privadas que les producían desazón, humillación y discriminación. *Lo personal es político*, entonces las mujeres debían "concientizar-se" sobre sus experiencias frente a frente con otras mujeres. Comparar y analizar e indagar sobre las raíces más profundas de su condición. Cuestionar la internalización de las

conductas sexistas para poder actuar sobre ellas y modificar su inserción en el mundo.

Analizar cuanto de político había en lo personal significó cuestionar los roles tradicionales asignados a las mujeres: la domesticidad y la vida familiar, la pasividad y los estereotipos sexuales. Hacerse mujeres, nuevas y visibles.

Pero *lo personal es político* también produjo tensiones con otros y otras. La doble militancia, la participación de mujeres feministas en organizaciones políticas, las enfrentó a críticas de sus compañeros y compañeras. El feminismo era, en algunos y algunas, acusado de práctica burguesa y antirrevolucionaria, la opresión de la mujer no era otra cosa que parte de la opresión del capitalismo. Y estas tensiones se produjeron al interior de los propios grupos feministas que no siempre pudieron conciliar la presencia en la política como parte de la lucha feminista.

Lo personal es político fue entonces reflexión y práctica, pero también tensión. Fue el desafío del encuentro con otras mujeres y varones, hablar en voz alta, redefinir conceptos y roles, encontrarse con otras y otros oprimidos por los paradigmas patriarcales y desandar las relaciones de poder que producían desigualdad entre las personas.

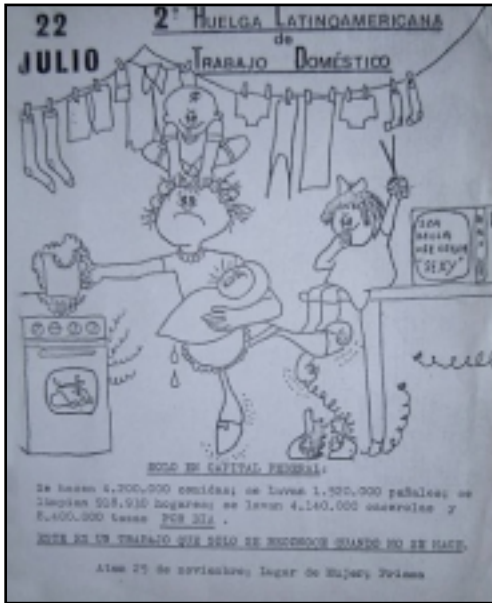


Fuente: Archivo personal Sara Torres, circa 1973.



Fuente: Archivo personal Sara Torres, circa 1973.

El desafío de modificar su inserción en el mundo y con ello el mundo, tuvo lugar en un momento en el cual la política en Argentina se tensaba hasta finalmente estallar. Junto con la dictadura se instaló el silencio y se reforzaron los roles de género tradicionales. Pero aun con miedo y a escondidas, algunas cosas habían cambiado para siempre.



Fuente: Archivo personal Sara Torres, circa 1972.

Fuente: Archivo personal Sara Torres, circa 1973.

“¿Lo mío es algo muy particular?”

“...En este espacio, éramos siete mujeres sentadas alrededor de una mesita, bastante tensas, curiosas, incómodas por dentro, esperando que alguien, - la única que ya era integrante de UFA- nos dijera qué hacer. Dijimos nuestros nombres, sin apellido. A primera vista registramos las diferencias de edad, muy pronto las de extracción social, nivel de educación o información, situación

económica, ocupación, estilo de vida. En las bases de UFA se explicaba qué era un grupo de concientización. Se trataba de un grupo cerrado que se reunía durante dos o tres horas semanalmente y la coordinación era rotativa. En cada reunión se proponía un tema relacionado con la vida cotidiana de las mujeres; cada una, por turno contaba su experiencia tratando de no interpretar ni teorizar. Luego entre todas, hallar los componentes en común, determinar las experiencias individuales, sacar conclusiones y escribirlas para comunicarlas a los otros grupos. Conocer las bases, el mecanismo de esta técnica, no pudo atenuar el tremendo impacto de vivir la experiencia...”

Testimonio de Hilda Rais, en *Travesías* N° 5, CECYM, Año 4, N° 5, octubre de 1996, p. 21.

Temario para las reuniones

1. De carácter general: qué razones tenemos para estar aquí (el Movimiento).
2. Padres: relación y relación diferencial con varones.
3. Familiar: relación con mujeres de la familia.
4. Infancia y adolescencia: problemas de crecer como niña. ¿Heroínas, héroes? Juegos favoritos. ¿Cómo sentiste tu cuerpo con la pubertad?
5. Varones: relaciones con amigos, amantes, jefes, etc. Hay pautas recurrentes.
6. Estado marital.
7. Maternidad: ¿Elección? Presiones sociales y personales.
8. Sexo: ¿Sentiste alguna vez que el varón presionaba a tener relaciones? ¿Alguna vez mentiste sobre el orgasmo?
9. Objetos sexuales: ¿Deseás ser bella? ¿Te sentís / te sentiste invisible?
10. Mujeres: relaciones; competencia ante varones. ¿Te sentiste atraída por otra mujer?

11. Conducta: ¿Qué es una nena de mamá? Hablá sobre las veces que te llamaron egoísta. ¿Sentiste que sonreías sin ganas?
12. Edad: ¿Qué te parece envejecer? ¿Qué sentís al ver envejecer a tu madre? ¿Qué aspecto de la edad te produce expectativas, miedos? Diferencia con varones.
13. Ambiciones: ¿Qué es lo que más te gustaría hacer en la vida? ¿En qué incide sobre esto el ser mujer? Mencioná algunas cosas que buscás obtener.
14. Actividad de los movimientos.

Extraído de *Travesías* N° 5, CECYM, Año 4, N° 5, octubre de 1996, p. 22.

Año Internacional de la Mujer

En 1975 con el objetivo de recordar a la comunidad internacional que la discriminación contra la mujer seguía siendo un problema en buena parte del mundo, las Naciones Unidas celebraron el Año Internacional de la Mujer y se convocó la primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer en México. El objetivo era concentrar la atención internacional en la necesidad de elaborar objetivos orientados hacia el futuro, estrategias y planes de acción eficaces para el adelanto de la mujer.

En Argentina, a su vez, se llevó a cabo un Congreso presidido por la presidente María Estela Martínez de Perón. Todas las organizaciones de mujeres fueron convocadas, con excepción de las feministas quienes fueron excluidas deliberadamente. No obstante, algunas feministas encontraron otra forma de participación a través de, por ejemplo, charlas y clases en escuelas medias para transmitir a la juventud los ideales de la igualdad, el desarrollo y la paz. El fruto de su trabajo educativo se puede ver en folletines que los alumnos de diferentes colegios estatales escribieron con el fin de difundirlos por diferentes ámbitos, resaltando el rol de las mujeres en la política, la historia, el arte y el deporte entre otros.



UFA - 1975

La Asamblea de las Naciones Unidas ha proclamado el año INTERNACIONAL DE LA MUJER con el objetivo de dedicarlo íntegramente, en todos los países, a profundizar, difundir y mejorar la condición de la mujer.

Nosotros adherimos a esta determinación y a las luchas que las mujeres están llevando a cabo en todo el mundo para liberarse de su opresión y marginamiento.

Para que el fin de la discriminación sexual sea una realidad, comenzamos por analizar nuestra situación en el ámbito nacional. Creemos que para tratar los problemas de la mujer, nadie mejor que nosotras mismas, las mujeres, que los padecemos cotidianamente.

Te invitamos a acercarte para conocer tu opinión, ampliar y acordar nuestros objetivos y comenzar a trabajar para dignificar tu condición, que es la nuestra, la de todas. Tenemos mucho por hacer.

Preponemos en principio:

- Salario para el amo/ama de casa.
- Revisión de la actual legislación laboral para evitar la discriminación y el creciente desempleo de la mujer por los beneficios otorgados.
- Guarderías escolares, gratuitas, a cargo del Estado, abiertas las 24 horas del día durante toda la semana y atendidas por mujeres y varones.
- Potestad y tenencia de los hijos compartida por madre y padre.
- Divorcio absoluto.
- Derogación de la ley que obliga a la mujer a seguir al marido al domicilio que éste fije.
- Derogación del decreto-ley que prohíbe la difusión y venta de anticonceptivos.
- Difusión y perfeccionamiento de métodos anticonceptivos para ambos sexos.
- Aborto legal y gratuito.

UNION FEMINISTA ARGENTINA C. Correo 166, Bus. 14 B.

Fuente: Archivo personal Sara Torres, circa 1975.

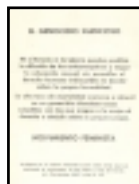
Patria Potestad

La lucha por la obtención de una Ley de Patria Potestad indistinta se había iniciado en los años previos al golpe Militar de 1976. La legislación argentina otorgaba todos los derechos sobre los hijos al padre, mientras que la madre sólo tenía obligaciones. Por ello, en aquellos años, distintos grupos de feministas trabajaron en un proyecto de ley que fue presentado por la Diputada María Cristina Guzmán en 1975. La ley, que modificaba el régimen en curso de Patria Potestad, contó con la aprobación de ambas cámaras pero luego fue vetada por la Presidente María Estela Martínez de Perón. A partir de entonces la relación entre las feministas y la presidente fue tensa.

Con el comienzo de la Dictadura militar, el 24 de marzo de 1976, la actividad de los diversos grupos feministas entró en receso. Muchas mujeres debieron exiliarse, otras fueron perseguidas. La prohibición que regía para realizar reuniones hizo que las actividades que hasta ese momento se habían venido desarrollando fueran postergadas a la espera de un momento político menos peligroso. Sin embargo, algunas mujeres continuaron reuniéndose y D.I.M.A. (Derechos Iguales para la Mujer Argentina) obtuvo su personería jurídica en 1976 y continuó haciendo lobby por la sanción de la ley. En 1979, un hecho aislado pero de enorme resonancia pública (una mujer que trabajaba en el Poder Judicial mendocino fue despedida por estar embarazada siendo soltera) permitió un tibio pero entusiasta resurgimiento de la movilización a favor de la ley. Se juntaron firmas y reconocidas personalidades del mundo del espectáculo y los medios de comunicación manifestaron públicamente su rechazo frente a la medida. El movimiento cobró un impulso que no se detendría hasta la sanción final de la ley en 1985.



Fuente: Archivo personal
Hilda Rais, circa 1981.



Fuente: Archivo personal
Hilda Rais, circa 1981.

Notas

¹ Es muestra fue posible gracias a la colaboración de las feministas Sara Torres e Hilda Rais que nos permitieron consultar sus archivos fotográficos.

² El “Archivo de Palabras e Imágenes de Mujeres” (APIM) fue el responsable de la investigación, rastreo de materiales y realización de esta muestra. Este Archivo es un emprendimiento del Instituto de Género, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que se encuentra abocado a la tarea de crear un archivo relacionado con la memoria de las mujeres de nuestro país. El archivo comprende tanto a aquellas mujeres anónimas (trabajadoras urbanas y rurales, en fábricas y talleres, en los servicios y en el hogar), así como de aquellas que tuvieron un papel destacado en el campo económico, político, gremial y cultural en la Argentina. Nuestro objetivo es rescatar la calidad de “sujeto histórico” de las mujeres, descubriendo, al mismo tiempo, su protagonismo en la sociedad. Se trata de un archivo de fuentes no tradicionales, fundamental para mantener la memoria colectiva de un grupo importante para el desarrollo de la sociedad. El APIM está dirigido por Mirta Zaida Lobato y son sus integrantes: Cecilia Belej, María Damilakou, Silvia Escanilla Huerta, María Fernanda Lorenzo, Norma Loto, Ana Laura Martín, Ana Lía Rey, Alina Silveira, Lizel Tornay, Cecilia Tossounian.

³ Miembros del APIM. Investigadoras y curadoras de la muestra

